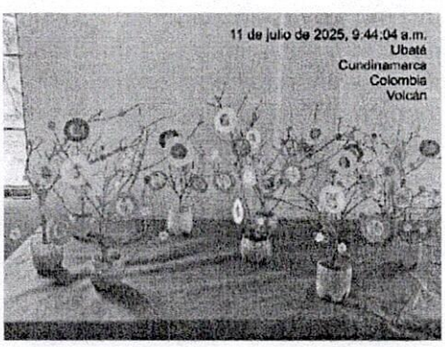
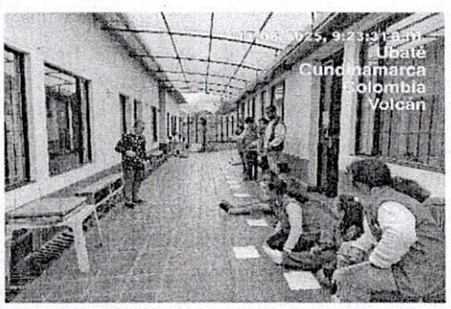
INFORME DE SUPERVISION
CONVENIO DE ASOCIACION 165-2025

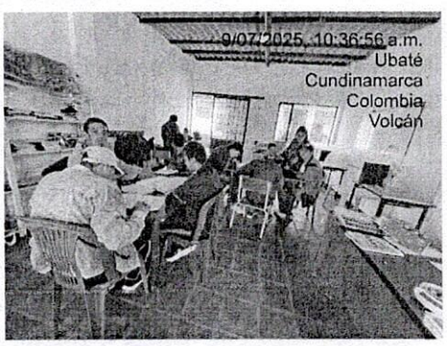
OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCION DEE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.

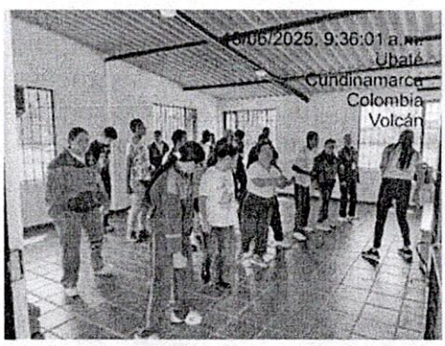
VALOR: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 175.834.285) M/CTE.

OBLIGACION 1	OBLIGACION 2
Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma. La fundación Santo Cristo, realiza la implementación de su cronograma de actividades, implementadas con los profesionales de la fundación y en articulación con otros instructores de deportes, danzas y manualidades, contando con participación de 127 personas en las actividades deportivas, así como 127 personas en actividades manuales y danzas. En otras actividades como la Salida Ecológica participaron 35 personas y en la celebración del día de la familia participaron 47 familias, entre los impactos se resalta el desarrollo de habilidades para la vida diaria: como seguir rutinas, tomar decisiones, y usar herramientas, el fomento de la autodeterminación, la transferencia de aprendizajes donde lo aprendido en estas actividades puede aplicarse en contextos escolares, familiares y comunitarios	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo. Los profesionales de la fundación Santo Cristo, realizan permanentemente un proceso de caracterización de su población, contando con un total de 55 personas con discapacidad vinculados a la fundación, los cuales, 28 de ellos son de genero femenino y correspondiente a 49% y 27 son de género Masculino correspondiente a 51%, con procedencia de 47% rural y 29% urbano.
REGISTRO FOTO	SIN REGISTRO FOTO



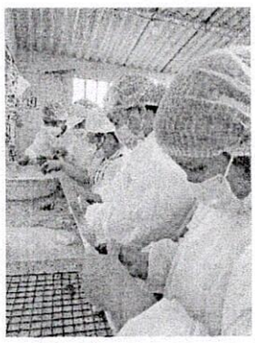
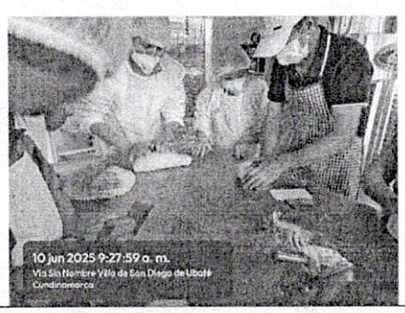
OBLIGACION 3	OBLIGACION 4
Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo. Los profesionales de la fundación Santo Cristo, realizan celebración del día de la familia, con el objetivo de fortalecer la integración familiar y promover el reconocimiento de las habilidades individuales de las personas con discapacidad. Contando con la participación de 47 familias, quienes disfrutaron de actividades culturales.	Desarrollar programas propios en diferentes líneas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico. La fundación realizo actividades pedagógicas enfocadas en fortalecer las habilidades cognitivas de personas con discapacidad, mediante ejercicios lúdicos y didácticos en matemáticas y lectoescritura. Estas acciones buscaron estimular el interés por el aprendizaje, ajustándose al nivel de desarrollo y madurez de cada participante del programa de pedagogía. En total, se realizaron 517 sesiones de intervención, beneficiando a 267 mujeres (52%) y 250 hombres (48%).
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 5	OBLIGACION 6
Generar y desarrollar programas para el área de fisioterapia para poder aplicarlos y promover en la población de la Fundación	Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y

Santo Cristo como Adquirir, mantener o mejorar destrezas motoras como la postura, coordinación, fuerza, esfuerzo y energía). La fundación prestó atención a personas con discapacidad de lunes a viernes, en jornada de la mañana, en las instalaciones de la Fundación Santo Cristo. Durante este periodo, se llevaron a cabo 517 sesiones terapéuticas utilizando material didáctico y herramientas de rehabilitación, conforme a las competencias del área de fisioterapia. Las intervenciones se enfocaron especialmente en el fortalecimiento del equilibrio, abordando tanto el equilibrio estático, relacionado con la capacidad de mantener posturas sin desplazamiento, como el equilibrio dinámico, que implica estabilidad durante el movimiento. Se logra el trabajo en equipo y la participación de las PcD en las diferentes actividades propuestas en relación con el conocimiento del esquema corporal el cual es importante para la ubicación y la realización de ejercicios para mejorar el equilibrio estático y dinámico.	promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo Desde el área de fonoaudiología, se implementó el programa de Comunicación Verbal y Escrita en la Fundación Santo Cristo, con el objetivo de fortalecer las habilidades lingüísticas —orales y escritas— de personas con discapacidad, promoviendo una mejor comprensión y expresión del lenguaje, ajustándose a las particularidades de cada usuario. Las actividades se diseñaron de forma lúdica y adaptada. Se trabajó el reconocimiento de letras y palabras, utilizando recursos como láminas, señalamiento y ejercicios motrices para quienes presentan dificultades en la escritura o el habla. Durante este periodo se llevaron a cabo 517 sesiones, distribuidas entre 267 mujeres (52%) y 250 hombres (48%), quedando registro de cada actividad en los cuadernos personales de los participantes.
REGISTRO FOTO  	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 7 Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo. Para este periodo, se desarrollaron en la Fundación Santo Cristo actividades prevocacionales desde el área de Terapia Ocupacional, dirigidas a jóvenes con discapacidad, incluyeron talleres de reciclaje de papel y elaboración de botellas decorativas	OBLIGACION 8 Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias. Desde el área de taller se desarrollo del programa de recreación, lúdica y deporte con el apoyo de la Alcaldía Municipal y la participación de docentes en danza, artes y

con técnica de vitral, permitiendo a los participantes adquirir habilidades manuales, seguir secuencias de trabajo y desarrollar precisión motora. Se destaca la integración de nuevos usuarios mediante explicaciones prácticas y la ejecución repetitiva de los pasos necesarios en cada proyecto. Asimismo, con motivo del Día de la Familia, se elaboró un recordatorio simbólico: un árbol decorado con fotos familiares, flores de colores y elementos reciclados recolectados por los mismos jóvenes durante una caminata ecológica. Estas actividades fomentaron la creatividad, la cooperación y el fortalecimiento de vínculos familiares. También se realizaron ejercicios de dactilopintura y juegos didácticos enfocados en mejorar la motricidad fina.	actividad física. Las sesiones, dirigidas a niños y jóvenes con discapacidad, se enfocaron en ejercicios adaptados según las edades y capacidades, incluyendo circuitos de obstáculos, juegos de relevos, actividades motrices básicas, y montajes de danzas como cumbia y carranga. En artes, se promovió la creatividad mediante la elaboración de marionetas pintadas. La continuidad de estas actividades ha favorecido el aprovechamiento del tiempo libre, la motivación, la expresión artística y la superación personal, evidenciando avances significativos en la participación y desarrollo de habilidades de los asistentes.
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 9 Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo Durante el periodo de ejecución, el área de psicología desarrolló el programa de Habilidades Sociales con el objetivo de fortalecer la autonomía, la convivencia y el respeto mutuo en personas con discapacidad, mediante la promoción de rutinas básicas de higiene, el reconocimiento del cuerpo, la expresión de preferencias y la participación en juegos de roles. A través de metodologías lúdicas y participativas como dramatizaciones, actividades de coloreado y dinámicas grupales, se realizaron 376 sesiones, beneficiando a 196 mujeres (52%) y 180 hombres (48%). A pesar de una asistencia parcial atribuida a factores de salud, el	OBLIGACION 10 Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual. La fundación realizo aportes al visor con las siguientes actividades: Identificación y focalización de personas con discapacidad con el propósito de iniciar su proceso de certificación. Planeación y elaboración del proyecto "Día de la Familia", mediante la creación de un árbol genealógico. Organización y desarrollo de la celebración del Día de la Familia. Inclusión de personas con discapacidad en programas culturales, como danza, manualidades y actividades de biblioteca. Vinculación de personas con discapacidad en programas deportivos adaptados.

programa logró impactar positivamente al 58% de los participantes convocados, contribuyendo a mejorar sus habilidades sociales y cognitivas.	Identificación de personas con discapacidad en zonas rurales (veredas) para su inclusión en los servicios ofrecidos por la Fundación Santo Cristo.
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 11 Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio. Se presenta el informe número 4, de acuerdo a los lineamientos de la secretaría de salud, donde se da cuenta de las acciones realizadas para el cumplimento de las obligaciones, enfatizando en el impacto alcanzado y el aporte a la política de discapacidad	OBLIGACION 12 Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo. Con el objetivo de contribuir al bienestar de las poblaciones atendidas, la Fundación Santo Cristo participó activamente en las actividades lideradas por la Secretaría de Salud del municipio de Ubaté. Durante este periodo, el equipo interdisciplinario continuó el proceso de contacto con personas en condición de discapacidad. Como parte de este trabajo, la psicóloga de la Fundación llevó a cabo evaluaciones de coeficiente intelectual, requeridas para avanzar en el proceso de certificación de discapacidad en los casos que lo solicitan.
SIN REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO 

OBLIGACION 13	OBLIGACION 14
Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad Durante este periodo los profesionales de la Fundación, continúa acompañando el proceso de certificación de discapacidad. Liderado por la Secretaría de Salud las cuales continúan en proceso de revisión para garantizar la entrega de la documentación requerida, para garantizar el certificado.	Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La Fundación acepta esta condición siempre y cuando el aviso sea en esos primeros 5 días. Durante el proceso de atención a personas con discapacidad provenientes de zonas rurales del municipio de Ubaté, los profesionales de la Fundación Santo Cristo, realizaron valoraciones individuales y se establecieron objetivos de intervención para tres nuevos usuarios de las veredas. Esta población es atendida semanalmente los días viernes y participa también en otras actividades, como jornadas recreativas y celebraciones. Las intervenciones incluyen ejercicios físicos de integración, equilibrio y fortalecimiento muscular, así como actividades educativas diseñadas para estimular el desarrollo cognitivo, perceptual y comunicativo.
REGISTRO FOTO  	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 15	OBLIGACION 16
Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial. Cinco jóvenes de la Fundación Santo Cristo participaron en una salida recreativa al	Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros.

parque Mundo Aventura, organizada por Pioneros y el Centro de Vida Sensorial. Adicionalmente, otros cinco jóvenes, acompañados por la fisioterapeuta, asistieron a un taller de elaboración de yogur y deshidratación de frutas en el Banco de Alimentos, también convocado por el Centro de Vida Sensorial.	Hasta la fecha, la fundación no recibido respuesta del grupo Pioneros, por lo tanto no se ha dado cumplimiento a esta obligación.
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO No se cuenta con avance en esta obligación
OBLIGACION 17 Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación. Un grupo de siete personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial se integró a los talleres de panadería y chocolatería desarrollados en la Fundación Santo Cristo, donde además recibieron acompañamiento terapéutico en diferentes áreas, con el objetivo de fortalecer su autonomía, bienestar emocional y calidad de vida mediante estrategias ajustadas a sus necesidades.	OBLIGACION 18 Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio. Los profesionales de la fundación, realizan reuniones de equipo en las cuales avanzan en las siguientes actividades: Organización Día de la Familia, Organización Proyecto para realizar Día de la Familia, Revisión de las historias para certificaciones de Discapacidad
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO



DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
SECRETARIO DE SALUD
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JOHANA RIOS ROJAS	ANGÉLICA GARZÓN	DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
Cargo	LÍDER DE PROGRAMA	DIRECTORA ACCIÓN SOCIAL	SECRETARIO DE SALUD
Fecha	30/07/2025	30/07/2025	30/07/2025
Firma			

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	FUNDACION SANTO CRISTO DE UBATE-PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR	IDENTIFICACIÓN NUMERO	NIT:900300930-7

AVANCE	X			DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	UBATE			30 de julio de 2025			
ACTA No.	4	de	9	PERÍODO A PAGAR :	12 de junio al 11 de julio de 2025		
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE SALUD			RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	
CONVENIO	x	COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA	
NÚMERO	CONVENIO DE ASOCIACION SS-CONV.ASOCIACION 165-2025	Fecha de suscripción		miércoles, 12 de marzo de 2025			
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP03030003	de		REGISTRO PRESUPUESTAL		RP03060010 DEL 06/03/2025	
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		No	452136724	ENTIDAD	BANCO AV VILLAS

OBJETO CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

El secretario de salud del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Convenio.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 12 de junio al 11 de julio de 2025, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma.	X		registro fotografico	La fundación Santo Cristo, realiza la implementación de su cronograma de actividades, implementadas con los profesionales de la fundación y en articulación con otros instructores de deportes, danzas y manualidades, contando con participación de 127 personas en las actividades deportivas, así como 127 personas en actividades manuales y danzas. En otras actividades como la Salida Ecológica participaron 35 personas y en la celebración del día de la familia participaron 47 familias, entre los impactos se resalta el desarrollo de habilidades para la vida diaria: como seguir rutinas, tomar decisiones, y usar herramientas, el fomento de la autodeterminación, la transferencia de aprendizajes donde lo aprendido en estas actividades puede aplicarse en contextos escolares, familiares y comunitarios
2	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo.	X		Sin registro fotografico	Los profesionales de la fundación Santo Cristo, realizan permanentemente un proceso de caracterización de su población, contando con un total de 55 personas con discapacidad vinculados a la fundación, los cuales, 28 de ellos son de genero femenino y correspondiente a 49% y 27 son de género Masculino correspondiente a 51%, con procedencia de 47% rural y 29% urbano
3	Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo.	X		registro fotografico	Los profesionales de la fundación Santo Cristo, realizan celebración del día de la familia, con el objetivo de fortalecer la integración familiar y promover el reconocimiento de las habilidades individuales de las personas con discapacidad. Contando con la participación de 47 familias, quienes disfrutaron de actividades culturales.

	4	Desarrollar programas propios en diferentes lineas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico.	X		registro fotografico	La fundación realizo actividades pedagógicas enfocadas en fortalecer las habilidades cognitivas de personas con discapacidad, mediante ejercicios lúdicos y didácticos en matemáticas y lectoescritura. Estas acciones buscaron estimular el interés por el aprendizaje, ajustándose al nivel de desarrollo y madurez de cada participante del programa de pedagogía. En total, se realizaron 517 sesiones de intervención, beneficiando a 267 mujeres (52%) y 250 hombres (48%).
	5	La profesional de Fisioterapia de la fundación Santo Cristo implemento estrategias fisioterapéuticas que contribuyen al fortalecimiento de la coordinación visomanual, reconocimiento del esquema corporal, donde se fortaleció el trabajo en equipo y la participación activa de las personas con discapacidad (PcD) en las diferentes actividades orientadas al reconocimiento del esquema corporal, elemento clave para la interacción con el espacio y los objetos del entorno	X		registro fotografico	La fundación prestó atención a personas con discapacidad de lunes a viernes, en jornada de la mañana, en las instalaciones de la Fundación Santo Cristo. Durante este periodo, se llevaron a cabo 517 sesiones terapéuticas utilizando material didáctico y herramientas de rehabilitación, conforme a las competencias del área de fisioterapia. Las intervenciones se enfocaron especialmente en el fortalecimiento del equilibrio, abordando tanto el equilibrio estático, relacionado con la capacidad de mantener posturas sin desplazamiento, como el equilibrio dinámico, que implica estabilidad durante el movimiento. Se logra el trabajo en equipo y la participación de las PcD en las diferentes actividades propuestas en relación con el conocimiento del esquema corporal el cual es importante para la ubicación y la realización de ejercicios para mejorar el equilibrio estático y dinámico.
	6	Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Desde el área de fonoaudiología, se implementó el programa de Comunicación Verbal y Escrita en la Fundación Santo Cristo, con el objetivo de fortalecer las habilidades lingüísticas —orales y escritas— de personas con discapacidad, promoviendo una mejor comprensión y expresión del lenguaje, ajustándose a las particularidades de cada usuario. Las actividades se diseñaron de forma lúdica y adaptada. Se trabajó el reconocimiento de letras y palabras, utilizando recursos como láminas, señalamiento y ejercicios motrices para quienes presentan dificultades en la escritura o el habla. Durante este periodo se llevaron a cabo 517 sesiones, distribuidas entre 267 mujeres (52%) y 250 hombres (48%), quedando registro de cada actividad en los cuadernos personales de los participantes.
	7	Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Para este periodo, se desarrollaron en la Fundación Santo Cristo actividades prevocacionales desde el área de Terapia Ocupacional, dirigidas a jóvenes con discapacidad, incluyeron talleres de reciclaje de papel y elaboración de botellas decorativas con técnica de vitral, permitiendo a los participantes adquirir habilidades manuales, seguir secuencias de trabajo y desarrollar precisión motora. Se destaca la integración de nuevos usuarios mediante explicaciones prácticas y la ejecución repetitiva de los pasos necesarios en cada proyecto. Asimismo, con motivo del Dia de la Familia, se elaboró un recordatorio simbólico: un árbol decorado con fotos familiares, flores de colores y elementos reciclados recolectados por los mismos jóvenes durante una caminata ecológica. Estas actividades fomentaron la creatividad, la cooperación y el fortalecimiento de vínculos familiares. También se realizaron ejercicios de dactilopintura y juegos didácticos enfocados en mejorar la motricidad fina.

	8	Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias.	X		registro fotografico	Desde el área de taller se desarrollo del programa de recreación, lúdica y deporte con el apoyo de la Alcaldía Municipal y la participación de docentes en danza, artes y actividad física. Las sesiones, dirigidas a niños y jóvenes con discapacidad, se enfocaron en ejercicios adaptados según las edades y capacidades, incluyendo circuitos de obstáculos, juegos de relevos, actividades motrices básicas, y montajes de danzas como cumbia y carranga. En artes, se promovió la creatividad mediante la elaboración de marionetas pintadas. La continuidad de estas actividades ha favorecido el aprovechamiento del tiempo libre, la motivación, la expresión artística y la superación personal, evidenciando avances significativos en la participación y desarrollo de habilidades de los asistentes.
	9	Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Durante el periodo de ejecución, el área de psicología desarrolló el programa de Habilidades Sociales con el objetivo de fortalecer la autonomía, la convivencia y el respeto mutuo en personas con discapacidad, mediante la promoción de rutinas básicas de higiene, el reconocimiento del cuerpo, la expresión de preferencias y la participación en juegos de roles. A través de metodologías lúdicas y participativas como dramatizaciones, actividades de coloreado y dinámicas grupales, se realizaron 376 sesiones, beneficiando a 196 mujeres (52%) y 180 hombres (48%). A pesar de una asistencia parcial atribuida a factores de salud, el programa logró impactar positivamente al 58% de los participantes convocados, contribuyendo a mejorar sus habilidades sociales y cognitivas.
	10	Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual.	x		registro fotografico	La fundación realizo aportes al visor con las siguientes actividades: Identificación y focalización de personas con discapacidad con el propósito de iniciar su proceso de certificación. Planeación y elaboración del proyecto "Dia de la Familia", mediante la creación de un árbol genealógico. Organización y desarrollo de la celebración del Día de la Familia. Inclusión de personas con discapacidad en programas culturales, como danza, manualidades y actividades de biblioteca. Vinculación de personas con discapacidad en programas deportivos adaptados. Identificación de personas con discapacidad en zonas rurales (veredas) para su inclusión en los servicios ofrecidos por la Fundación Santo Cristo.
	11	Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio.	X		sin registro fotografico	Se presenta el informe número 4, de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud, donde se da cuenta de las acciones realizadas para el cumplimento de las obligaciones, enfatizando en el impacto alcanzado y el aporte a la política de discapacidad
	12	Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo Difundir el visor de dicha política pública al área	X		registro fotografico registro	Con el objetivo de contribuir al bienestar de las poblaciones atendidas, la Fundación Santo Cristo participó activamente en las actividades lideradas por la Secretaría de Salud del municipio de Ubaté. Durante este periodo, el equipo interdisciplinario continuó el proceso de contacto con personas en condición de discapacidad. Como parte de este trabajo, la psicóloga de la Fundación llevó a cabo evaluaciones de coeficiente intelectual, requeridas para avanzar en el proceso de certificación de discapacidad en los casos que lo solicitan.
	13	Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad	X		registro fotografico	Durante este periodo los profesionales de la Fundación, continúa acompañando el proceso de certificación de discapacidad. Liderado por la Secretaria de Salud las cuales continúan en proceso de revisión para garantizar la entrega de la documentación requerida, para garantizar el certificado.

	14	Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La Fundación acepta esta condición siempre y cuando el aviso sea en esos primeros 5 días.	X		registro fotografico	Durante el proceso de atención a personas con discapacidad provenientes de zonas rurales del municipio de Ubaté, los profesionales de la Fundación Santo Cristo, realizaron valoraciones individuales y se establecieron objetivos de intervención para tres nuevos usuarios de las veredas. Esta población es atendida semanalmente los días viernes y participa también en otras actividades, como jornadas recreativas y celebraciones. Las intervenciones incluyen ejercicios físicos de integración, equilibrio y fortalecimiento muscular, así como actividades educativas diseñadas para estimular el desarrollo cognitivo, perceptual y comunicativo
	15	Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial.	X		registro fotografico	Cinco jóvenes de la Fundación Santo Cristo participaron en una salida recreativa al parque Mundo Aventura, organizada por Pioneros y el Centro de Vida Sensorial. Adicionalmente, otros cinco jóvenes, acompañados por la fisioterapeuta, asistieron a un taller de elaboración de yogur y deshidratación de frutas en el Banco de Alimentos, también convocado por el Centro de Vida Sensorial.
	16	Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros		X	No se evidencia registro fotográfico	Hasta la fecha, la fundación no recibido respuesta del grupo Pioneros, por lo tanto no se ha dado cumplimiento a esta obligación.
	17	Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación.	X		registro fotografico	Un grupo de siete personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial se integró a los talleres de panadería y chocolatería desarrollados en la Fundación Santo Cristo, donde además recibieron acompañamiento terapéutico en diferentes áreas, con el objetivo de fortalecer su autonomía, bienestar emocional y calidad de vida mediante estrategias ajustadas a sus necesidades.
	18	Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio.	x		registro fotografico	Los profesionales de la fundación, realizan reuniones de equipo en las cuales avanzan en las siguientes actividades: Organización Dia de la Familia, Organización Proyecto para realizar Dia de la Familia, Revisión de las historias para certificaciones de Discapacidad

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 12 de junio al 11 de julio de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el convenio, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL CUARTO PAGO DE 9 PAGOS DEL PRESENTE CONVENIO	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	HACE PARTE DEL INFORME CERTIFICADO DE PARAFISCALES	
VALOR TOTAL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE	$175.834.285)

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 175.834.285,00		VALOR ANTICIPO :	NO APLICA
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES	$ 58.611.428,4		AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 19.537.142,8		AMORTIZACION:	NO APLICA
SALDO:	$ 97.685.713,80		SALDO:	$ 0,00

SUPERVISOR DEL CONVENIO

NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA		
CARGO	Secretario de Salud		
C.C. No.	1,076,648,353 DE UBATE		
Proyecto:	JOHANA RIOS ROJAS	Revisó y Aprobó	DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA

Firma